

Objetivos y metas del Consejo Alimentario Madrid-Región

Programa de trabajo

Junio 2024

Nos fijamos metas a corto y medio plazo, asumiendo que no es posible abarcar todo a la vez. En el proceso identificamos por dónde empezar.

Articulación entre entidades del Consejo

Objetivo 1: fortalecer la cohesión interna y consolidar el grupo.

- identificar intereses o campos de trabajo común entre los miembros del Consejo.
- lograr que las entidades miembro se sientan identificadas con el Consejo.
- visibilizar resultados e impacto
- lograr un conocimiento mutuo de las entidades miembro. Una herramienta útil para ello puede ser la primera Conferencia prevista para junio enero 2025.
- apoyar iniciativas de las entidades miembro y la generación de sinergias entre ellas, por ejemplo, las labradas colectivas. Compartir y dar visibilidad entre entidades.

Acciones para alcanzar el objetivo 1

- Realizar una sistematización del trabajo del grupo, de lo que piensan de los demás y de lo que piensan del grupo. Llevar a cabo una reunión de consolidación a este respecto (qué conocen, qué esperan y qué quieren de otros).
- Reserva de punto para el Consejo en los espacios (asamblea anual u otro) de las entidades miembro.

Objetivos y metas del Consejo Alimentario Madrid-Región

- Elaborar una agenda compartida con aportaciones de todas las estructuras del Consejo facilitando sinergias entre grupos de trabajo

Objetivo 2: convertir el Consejo en una referencia en términos de contactos y recursos para apoyar y ayudar a proyectos.

- a. Meta: contar con una base de contactos/recursos/glosario de conocimiento, actualizada y mantenida a lo largo del tiempo.
- b. Meta: generar confianza y mantener independencia
- c. Meta: generar y relacionar conocimiento y darlo a conocer

Acciones: Elaboración y publicación de informes y estudios, tanto elaborados por el Consejo como por sus entidades o por entidades externas. Boletín

Objetivo 3: conseguir que las actuaciones del Consejo tengan visibilidad entre el sector productivo en toda la cadena, asociaciones y colectivos, agentes sociales y económicos, movimientos ciudadanos, entidades de formación, entidades sin ánimo de lucro y la administración.

- a. Meta: activar redes sociales propias y una web bien estructurada, que incluya un blog con publicación de prácticas, artículos y otros.
- b. Meta: detectar espacios y foros en los que el Consejo quiere participar y en los que darse a conocer como Consejo.

Objetivos y metas del Consejo Alimentario Madrid-Región

Acciones: contar con un logo, diseño mediante concurso difundido a través de escuelas y espacios de formación relacionados con el mundo del diseño

Acciones: Listado de entidades que generan confianza para pedirles presentar el Consejo (en septiembre). Calendario de eventos de entidades.

Acciones: establecer un protocolo (y plantillas o modelos) para que las entidades puedan difundir las actividades y posiciones del Consejo. y para recibir y emitir las actividades y posiciones de las entidades interesadas.

Propuestas y políticas públicas

Objetivo 4: apoyar la producción hacia un sistema alimentario justo y sostenible y promover la demanda de dicha producción.

- a. Meta: Identificar y conocer las necesidades de los proyectos, con especial atención a las pequeñas producciones
- b. Meta: identificar políticas tractoras para la transformación agroecológica a través del consumo (tanto de personas consumidoras como por parte de administración y empresas).
- c. Meta: incorporar a las personas consumidoras al debate y a la definición de estrategias de aumento de demanda agroecológica.

Objetivos y metas del Consejo Alimentario Madrid-Región

- d. Meta: incorporar programas de formación profesional en capacitación agraria en agroecología vinculada a un plan de desarrollo y acompañamiento en experiencias agroecológicas¹.
- e. Meta: implicar a las administraciones para formular estrategias conducentes a un sistema alimentario justo y sostenible, como el uso de semillas campesinas o el reconocimiento institucional de los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) de Madrid.

Acción. Desarrollar un proceso participativo con personas consumidoras para definir maneras de apoyar la producción

Objetivo 5: identificación correcta de las administraciones para la interlocución.

- a. Meta: contar con un mapeo de instituciones y estructura de competencias tanto a nivel de la Comunidad Autónoma como en los ayuntamientos.

Acción: Realizar el mapeo de instituciones y competencias

Objetivo 6: denunciar la ausencia de políticas públicas transformadoras y proponer actuaciones y medidas al respecto.

- a. Meta: identificar vacíos y barreras en las políticas públicas

¹ Este aspecto se debe trabajar con la C.Madrid e IMIDRA. Es necesaria la participación de personas agricultoras y ganaderas agroecológicas en estos programas formativos.

Objetivos y metas del Consejo Alimentario Madrid-Región

Objetivo 7: abordar la compra pública como elemento transformador del sistema alimentario.

- a. Meta: apoyar campañas efectivas y proyectos (por ejemplo, centros logísticos) que permitan mejorar los menús escolares y de restauración colectiva.
- b. Meta: incorporar en los procesos formativos de quienes hacen los pliegos de compra pública los conceptos de alimentación saludable y sostenible, para que el precio no sea el único criterio sino que se incluyan baremos socio-ecológicos.

Objetivo 8: lograr una accesibilidad universal a una alimentación saludable y sostenible desde el derecho a la alimentación

- a. Meta: definir un modelo alternativo de asistencia alimentaria y su relación con la producción agroecológica y de proximidad.

Articulación y trabajo en red con otros espacios y territorios

Objetivo 9: dar a conocer y trabajar en red con organismos que trabajen similares objetivos.

- a. Meta: identificar agentes y entidades elaborando un mapeo.
- b. Meta: Identificar y activar vectores de difusión en grupos de interés (por ejemplo Grupos de Acción Local)

Objetivos y metas del Consejo Alimentario Madrid-Región

- c. Meta: Colaborar con otras entidades según objetivos específicos
- d. Meta: crear un foro de Consejos alimentarios u otros organismos presentes en el estado.

Acciones: invitar a la presentación del Consejo a entidades potencialmente aliadas

Objetivo 10: conseguir una comunicación bidireccional y articulación con otros espacios no directamente vinculados con la alimentación

- a. Meta: identificar potenciales foros no exclusivos de alimentación de otros territorios.
- b. Meta: identificar mesas, consejos, etc. en la Comunidad de Madrid.
- c. Meta: celebrar la primera Conferencia en el primer trimestre de 2025.